



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL



No Radicado: 2-2025-17979

Fecha: 15/07/2025 15:48:51

Destino: ANA FELIZ ROMERO

Anexos: N/A

Copie: N/A

www.secretariageneral.gov.co

COPIA

4222000

Bogotá D.C.

Señora

Ana Feliz Romero

Dirección: Calle 34 No 28 A - 13

Celular: 3118944519

Ciudad

Asunto: Notificación Traslado Petición **2846102025** - Bogotá Te Escucha

Respetado Señora Ana:

En nombre de la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía, reciba un cordial saludo. Teniendo en cuenta la petición radicada por usted en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Bogotá Te Escucha con el No. **2846102025** de fecha 6 de junio de 2025, en la cual indica:

"(...)Queja con registraduría El funcionario volo y me dejo sentada en mi turno. Agradezco tener consideración. Asi este mediando un partido de futbol. Agradezco llamado de Atención. Modulo 118 4:00 pm. " (...) " (SIC)

Sobre el particular, presento a usted una disculpa por la situación manifestada en la petición en el punto de atención SuperCADE CAD y me permito indicarle que en el marco de las competencias legales y reglamentarias dispuestas en el artículo 30 numeral 6 del Decreto Distrital 140 de 2021, la Dirección del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, realizó el traslado de su requerimiento por medio del Sistema Integrado de Gestión Documental - SIGA con número de radicado 2-2025-15235, a la entidad **REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**, por considerarla competente para brindar respuesta de fondo a su petición.

Por otra parte, si requiere información sobre novedades en la atención, horarios, trámites, servicios y/o campañas de las entidades distritales y nacionales, públicas



y privadas que hacen parte de la Red CADE; dejo a su disposición los siguientes medios de interacción:

- **Atención canal presencial de la Red CADE:**

SuperCADE: atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábado de 8:00 a.m. a 12:00 m.

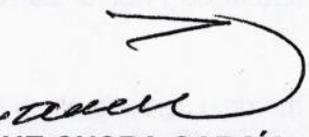
CADE: atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

- **Línea 195:** atención telefónica disponible de domingo a domingo las 24 horas del día.

- **Chatico Bogotá:** ingrese al siguiente enlace <https://bogota.gov.co/>, y a mano derecha encontrará el ícono "CHATEA" para interactuar con un agente, o escriba a través de la línea de WhatsApp 316 0231524. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,


ENRIQUE CUSBA GARCÍA
Director del Sistema Distrital de Servicio a la Ciudadanía

Anexo:

Proyectó: Marcela Méndez Ariza

Revisó: Marcela Méndez Ariza

Aprobó: Enrique Cusba García

CAUSALES DE DEVOLUCIÓN

DIRECCIÓN DEFICIENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO RENDIDO	<input type="checkbox"/>
DESCONOCIDO	<input type="checkbox"/>	REHUSADO	<input type="checkbox"/>
NO EXISTE EL NO.	<input type="checkbox"/>	FALLECIDO	<input type="checkbox"/>

FECHA: 16/07/2025

NOMBRE MOTORIZADO: Andrés Vera

FALTA # DE APTO. SE LLAMA AL # DE CELULAR QUE APARECE HA PERO NO CONTESTAN.

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 321 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



SECRETARÍA
GENERAL